

SEÑOR PRESIDENTE:

El Juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de Concepción, de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. JAVIER A. FERREIRA GARCETE, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., a fin de remitir el informe correspondiente al mes de setiembre del corriente año, que hace referencia al Circular N° 12/2021, emanado de esa Presidencia, al respecto informa que; no se ha inhibido en ningún expediente en el mes de setiembre del corriente año.-

DIOS GUARDE A V.E.



A _____ S. _____ E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Mag. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E. _____ S. _____ D.